



JORNADEIS

JORNADAS DE REFLEXIÓN SOBRE
DIVERSIFICACIÓN ECONÓMICA E
INCLUSIÓN SOCIAL

Construyendo juntos un nuevo modelo de desarrollo.

Primera edición

*La reproducción de este documento está
permitida citando su procedencia.*

Primera edición, septiembre de 2025

© Para esta edición: Consejo Nacional para el Desarrollo Económico y Social de Guinea Ecuatorial

ÍNDICE

I. INTRODUCCIÓN	3
II. DESARROLLO DE LAS JORNADAS.....	3
1. Apertura de las Jornadas	3
2. Ponencias Magistrales.....	4
2.1. Primera Ponencia: “Diversificación Económica: ¿Qué opciones hay para Guinea Ecuatorial?”	4
2.2. Segunda Ponencia: “El papel de la mujer en la producción agrícola de Guinea Ecuatorial”	5
3. Mesa Redonda: experiencia de los países invitados.....	6
4. Desarrollo de los paneles	8
Panel 1. Marco jurídico y Plan de Desarrollo Agropecuario	8
Panel 2. Formación de Recursos Humanos en el sector agropecuario	9
Panel 3. Desarrollo de la cadena de valor en el sector agropecuario	11
Panel 4. Comercialización local y acceso a mercados externos.....	12
Panel 5. Regionalización agropecuaria y seguridad alimentaria	14
Panel Nº 6. De la producción tradicional a la agroindustria	15
Panel Nº 7. Estrategias agropecuarias inclusivas.....	16
Panel N.º 8. Financiación del sector agropecuario	17
III. CONCLUSIONES.....	19
IV. DISCURSOS	20
PALABRAS DE BIENVENIDA DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL	20
DISCURSO DE APERTURA DEL PRIMER MINISTRO DEL GOBIERNO ENCARGADO DE LA COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA.	23
DISCURSO DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE LA REPÚBLICA	27
DISCURSO DE CLAUSURA DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL.....	33
V. SÍNTESIS DE RECOMENDACIONES	34

INFORME FINAL DE LAS JORNADAS DE REFLEXIÓN SOBRE DIVERSIFICACIÓN ECONÓMICA E INCLUSIÓN SOCIAL. PRIMERA EDICIÓN: «SECTOR AGROPECUARIO»

I. INTRODUCCIÓN

Las Jornadas Permanentes de Reflexión sobre Diversificación Económica e Inclusión Social se han consolidado como un espacio privilegiado de diálogo, análisis y formulación de propuestas orientadas a impulsar el desarrollo sostenible de la República de Guinea Ecuatorial. En su primera edición, dedicada al sector agropecuario, el encuentro congregó a autoridades gubernamentales, expertos nacionales e internacionales, académicos, productores, socios al desarrollo y representantes del sector privado, todos unidos por el propósito común de identificar retos, explorar oportunidades de crecimiento económico y diseñar mecanismos eficaces para fortalecer la seguridad alimentaria, promover la inclusión social y mejorar la competitividad del país en el ámbito internacional.

II. DESARROLLO DE LAS JORNADAS

1. Apertura de las Jornadas

Las Jornadas de Reflexión sobre Diversificación Económica e Inclusión Social fueron oficialmente aperturadas con dos intervenciones institucionales de alto nivel.

En primer lugar, el Excmo. Sr. D. Marcelino OWONO EDU, Presidente del Consejo Nacional para el Desarrollo Económico y Social de Guinea Ecuatorial, pronunció las palabras de bienvenida, destacando que el objetivo fundamental de estas jornadas es establecer un espacio de reflexión que, bajo el patrocinio S.E. Obiang NGUEMA MBASOGO, Presidente de la República, Jefe de Estado y de Gobierno y Presidente Fundador del Partido Democrático de Guinea Ecuatorial, con la participación de expertos nacionales e internacionales, permita analizar de

forma clara y transparente los principales desafíos para el desarrollo económico de la República de Guinea Ecuatorial.

Seguidamente, el Excmo. Sr. D. Manuel Osa NSUE NSUA, Primer Ministro del Gobierno encargado de la Coordinación Administrativa, aperturó oficialmente el evento señalando que la elección del sector agropecuario no es fruto de una casualidad sino el compromiso del Gobierno en el firme deseo de poner en valor no solo la tierra como recurso estratégico, sino también a los hombres y mujeres que la trabajan, reconociendo así su papel esencial en la construcción de un modelo de desarrollo sostenible e inclusivo.

Ambos discursos coincidieron en la importancia del papel estratégico del sector agropecuario como motor de creación de empleo, garantía de seguridad alimentaria y proyección internacional de los productos de Guinea Ecuatorial.

2. Ponencias Magistrales

2.1. Primera Ponencia: “Diversificación Económica: ¿Qué opciones hay para Guinea Ecuatorial?”

Consejo Nacional para el Desarrollo
Económico y Social

Dicha ponencia estuvo a cargo del experto economista del PNUD, Sr. D. Domingos MAZIVILA, quien presentó el panorama actual de la economía de Guinea Ecuatorial, resaltando la dependencia excesiva de los hidrocarburos; mientras el sector de la agricultura representa tan solo el 2,5 % del PIB. Expuso la importancia de la sostenibilidad económica y presentó diferentes modelos de diversificación y áreas estratégicas recomendadas según las ventajas geográficas, demográficas, climáticas y de infraestructura del país.

Áreas prioritarias identificadas:

1. Economía Azul

- Aprovechar el potencial marítimo (puertos, pesca, acuicultura) con explotación responsable.

- Innovación tecnológica en el sector pesquero.
- Creación de un comité interministerial de coordinación.

2. Economía Verde

- Apostar por una agricultura sostenible, energías renovables y gestión forestal.
- Impulsar la planificación territorial con protección ambiental.
- Impulso del ecoturismo.

3. Economía Amarilla

- Fomento de industrias creativas y culturales (artesanía, música, cine).
- Apoyo al emprendimiento juvenil y formación técnica.

4. Economía Digital

- Inversión en infraestructura TIC y conectividad.
- Digitalización de servicios públicos y privados.
- Marco regulatorio favorable para *startups* tecnológicas.

5. Economía Turística

- Desarrollo de destinos sostenibles.
- Mejora de infraestructura hotelera y de transporte.
- Posicionamiento internacional de Guinea Ecuatorial como destino seguro.

2.2. Segunda Ponencia: “El papel de la mujer en la producción agrícola de Guinea Ecuatorial”

Impartida por el Excmo. Sr. D. Estanislao DON MALAVO, Miembro del Consejo Nacional para el Desarrollo Económico y Social encargado del sector productivo, resaltó de manera especial el importante papel de la mujer ecuatoguineana en el desarrollo de dicho sector e invitó a los hombres a incrementar su presencia en este compromiso colectivo.

DON MALAVO, durante su intervención, tomando como referencia las recomendaciones ya recogidas en la Memoria Anual del Consejo Nacional para el Desarrollo Económico y Social 2024, formuló las siguientes propuestas:

- a) Promulgación de una Ley Agraria moderna con reglamentos sobre semillas, pesticidas, ganadería y salud animal.
- b) Elaboración de un Plan Estratégico de Desarrollo Agrario (regionalización, sustitución de importaciones, aprovechamiento de ventajas comparativas).
- c) Fortalecimiento de estadísticas agropecuarias para una planificación ordenada.
- d) Sistemas de drenaje y compostaje para optimizar suelos y residuos orgánicos.
- e) Creación de centros de investigación y laboratorios agrícolas para análisis de suelos, diagnóstico de plagas y control de calidad.
- f) Estudio de mercados externos ante las limitaciones del mercado doméstico.
- g) Creación de un Banco Nacional de Semillas.
- h) Dotar de infraestructuras agrícolas a los agricultores nacionales (riego, invernaderos, transporte, control climático, etc.).
- i) Incorporación de jóvenes a la agricultura con acceso a tierras.
- j) Cooperación bilateral con países líderes.
- k) Estrategia “Generación Verde Agrícola” para mejorar ingresos rurales, competitividad y sostenibilidad.

3. Mesa Redonda: experiencia de los países invitados.

La «Mesa Redonda», tenía como objetivo principal presentar las experiencias exitosas de transformación del sector agrícola, ganadera y derivados de otros países que han superado producción la subsistencia hacia modelos productivos industriales, sostenibles e inclusivos. Participaron en ella representantes de los Consejos Económicos y Sociales de países invitados (Marruecos, Costa de Marfil, Gabón y Camerún; este último por vía telemática), quienes compartieron en un espacio de diálogo y cordialidad sus respectivas experiencias:

A. Costa de Marfil: desde hace más de seis décadas, la agricultura constituye uno de los pilares esenciales del desarrollo socioeconómico de Costa de Marfil, siendo el primer productor mundial de cacao. Junto a los cultivos de renta tradicionales —como el café, el cacao, el hévea y el aceite de palma—, en la actualidad destacan también productos locales que han alcanzado reconocimiento internacional gracias a emblemáticos platos de la gastronomía marfileña, entre ellos el attiéké, el allocó, el foutou banane con salsa de semillas de palma y el placali.

En julio de 2023, la Organización Africana de la Propiedad Intelectual (OAPI) otorgó la etiqueta de calidad al attiéké de las Lagunas y al café de las montañas de Man, consolidando así su prestigio en los mercados regionales e internacionales.

- **Marruecos:** el país se distingue por un modelo de desarrollo industrial y agrícola integrado, respaldado por un sólido sistema de cooperativismo, la digitalización de la comercialización y la aplicación de prácticas agrícolas sostenibles. El sector agropecuario de Marruecos compite incluso con industrias altamente desarrolladas, como la automovilística. En 2024, Marruecos invirtió aproximadamente 1,4 millones de dólares y obtuvo una recaudación de 5,4 millones, lo que representa una rentabilidad tres veces superior a la inversión inicial en agricultura, resaltando así la eficiencia y competitividad de su modelo.
- **Gabón:** el gobierno está impulsando la diversificación mediante el desarrollo de la agricultura, la ganadería y la agroindustria, especialmente a través de Zonas Agrícolas de Alta Productividad (ZAP). El Consejo Económico Social y Ambiental (CESE) destaca el papel clave de la agricultura para combatir el desempleo, reducir la dependencia alimentaria

externa, diversificar la economía y avanzar de manera sostenible. Además, se busca desarrollar infraestructura de transporte, energía y comunicaciones para apoyar el desarrollo agrícola y atraer inversión.

Como conclusión, los países intervinientes, coincidieron en resaltar que el desarrollo del sector agropecuario debe partir de:

- a) Una voluntad política.
- b) Inversión en la formación de recursos humanos.
- c) Y la innovación constante para alcanzar una producción sostenible.

4. Desarrollo de los paneles

Panel 1. Marco jurídico y Plan de Desarrollo Agropecuario

Este panel tenía como objetivo principal reflexionar sobre los elementos claves que deberían conformar una Ley Agraria moderna, su articulación con instrumentos de planificación y catastro rural, y los mecanismos que permitan generar sinergias entre el sector público, privado y los organismos internacionales. En este panel se esclareció que, si bien existe un marco legal en el sector agropecuario, sin embargo, esta se ha quedado obsoleta dada la transformación que ha conocido el país.

Se han formulado las siguientes recomendaciones:

A. Marco legal y regulatorio:

1. Actualizar la ley agrícola de 2000.
2. Revisar las leyes de ordenación de tierras de 2009 sobre la adquisición de tierras.
3. Armonizar la ley de suelo (tierra, medioambiente).
4. Armonizar los conceptos a nivel de las legislaciones en el sector agrícola, tierras, medioambiente, etc.
5. Revisar y actualizar los instrumentos jurídicos para el sector agrario.

6. Familiarizar a los actores con el Código Civil y el Acto Uniforme de la OHADA.

B. Planificación territorial y gestión de tierras

1. Adoptar un plan de ordenación territorial.
2. Actualizar la cartografía de Guinea Ecuatorial.
3. Implementar un catastro nacional único.
4. Adoptar programas de financiación y adquisición de tierras para las personas de escasos recursos.

Panel 2. Formación de Recursos Humanos en el sector agropecuario

Este panel tenía como objetivo generar un diálogo abierto con la finalidad de diseñar e implementar una política nacional de formación técnica, universitaria y profesional alineada con las necesidades del sector agropecuario. En él se han abordado cuestiones clave como la actualización curricular, el fortalecimiento institucional, el acceso equitativo a la formación, el desarrollo de capacidades locales, y la promoción de alianzas estratégicas público-privadas con visión de medio y largo plazo. Se han formulado las siguientes recomendaciones:

1. Reforzar la prioridad de la política gubernamental en la formación de recursos humanos y en la responsabilidad social de la Universidad.
2. Fortalecer la autonomía financiera de la Universidad.
3. Fomentar y consolidar los vínculos entre el Gobierno, la Universidad y los sectores productivos del país.
4. Crear un fondo especial para financiar proyectos e iniciativas de emprendimiento en el sector agropecuario.
5. Financiar e impulsar programas y proyectos de investigación y formación de posgrado orientados a resolver problemas complejos del sector.
6. Desarrollar capacidades territoriales, capacitando a los actores en la gestión de insumos agrícolas y en políticas locales para el desarrollo agropecuario nacional.

7. Fomentar el desarrollo de filiales locales para satisfacer la demanda interna.
8. Crear empresas agropecuarias que generen empleo y sirvan como modelos de demostración de habilidades.
9. Preservar y mejorar el rendimiento de las especies locales.
10. Facilitar el acceso a insumos agrícolas.
11. Mejorar los servicios de control fitosanitario y zoonosanitario.
12. Promocionar los productos locales en mercados nacionales e internacionales.
13. Desarrollar un modelo avanzado de producción, gestión y distribución en el sector agropecuario.
14. Crear un centro especializado y de referencia en el sector agropecuario con proyección internacional.
15. Implementar un proceso productivo eficiente que incluya la obtención y compra de materias primas.
16. Construir un parque científico para la UNGE en Malabo y Bata destinado a la investigación.
17. Construir y equipar laboratorios de investigación para estudiantes e investigadores.
18. Considerar a la Universidad como motor de transformación y catalizador del desarrollo económico y social.
19. Establecer y reforzar alianzas entre la Universidad y los centros de formación profesional existentes.
20. Adoptar políticas para dignificar la profesión del Magisterio Nacional.
21. Fomentar la internacionalización de la enseñanza universitaria para garantizar calidad en la docencia y la investigación científica.
22. Continuar con la formación calificada de cuadros superiores y técnicos especializados.

23. Mejorar el marco institucional para que los servicios públicos sean más eficaces.
24. Reforzar el marco legislativo, normativo y reglamentario del sector.
25. Fortalecer las capacidades de intervención de los servicios públicos relacionados.
26. Institucionalizar mecanismos de microfinanzas rurales.
27. Reforzar las competencias técnicas y de gestión de los actores del sector.
28. Fortalecer las capacidades técnicas especializadas de los actores agropecuarios.
29. Mejorar las capacidades organizativas y de gestión en todos los niveles del sector.

Panel 3. Desarrollo de la cadena de valor en el sector agropecuario

El desarrollo integral de la cadena de valor agropecuaria representa un eje estratégico esencial para impulsar la diversificación económica, generar empleo rural y garantizar la seguridad alimentaria en Guinea Ecuatorial. Desde la producción primaria hasta la transformación, distribución y comercialización. Cada eslabón de la cadena agroalimentaria debe ser fortalecido de manera coherente y sostenida.

La finalidad de este panel consistía en promover propuestas concretas que contribuyan a estructurar cadenas de valor agropecuarias más competitivas, inclusivas y resilientes, capaces de transformar el potencial agrícola nacional en oportunidades reales de desarrollo económico y bienestar social.

Se han formulado las siguientes recomendaciones:

A. Infraestructura y logística agrícola

1. Modernizar y expandir los centros de conservación de productos agrícolas en todo el ámbito nacional.
2. Implementar cámaras de refrigeración y sistemas de transporte refrigerado.

3. Crear una plataforma de gestión de mercados agrícolas.
4. Poner en marcha el sistema de información agraria del país.

B. Producción, transformación y comercialización

1. Incentivar la producción y transformación de productos agropecuarios.
2. Fomentar la especialización en la producción, garantizando el correcto funcionamiento de todos los eslabones de la cadena de producción.
3. Garantizar la canalización de los productos desde los lugares de producción hasta los mercados nacionales e internacionales.
4. Gestionar la correcta distribución de productos para facilitar el consumo local a precios accesibles.
5. Mejorar la productividad del sector mediante la introducción de métodos modernos que garanticen el aprovechamiento de las plantaciones agrícolas y combatir las plagas, virus, etc. que puedan diezmar dicha producción.
6. Poner en marcha un proyecto piloto para la recuperación de las fincas de cacao.
7. Desarrollar un proyecto para rentabilizar la producción de hortalizas.

C. Apoyo a iniciativas

1. Apoyar la creación de cooperativas agrícolas.
2. Crear incubadoras empresariales para el sector agropecuario.
3. Apoyar alianzas entre el Estado, emprendedores y empresas privadas.

Panel 4. Comercialización local y acceso a mercados externos

Este panel tiene como finalidad identificar cuellos de botella que dificultan el acceso de los productos nacionales a los mercados locales e internacionales, promoviendo soluciones prácticas y sostenibles para superar dichas limitaciones, fortalecer la integración comercial subregional y posicionar los productos nacionales en mercados diversificados, tanto en el interior del país como en el exterior.

Se han formulado las siguientes recomendaciones:

A. Reducción de costes y mejora logística

1. Abaratar los costes de producción agrícola y agroindustrial.
2. Desplazar los centros de producción al borde de las carreteras para facilitar la logística de transporte.
3. Reducir los costes de transporte de mercancías, especialmente en puertos y aeropuertos.
4. Elaborar un plan de acción conjunto entre los Ministerios de Agricultura, Ganadería, Bosques, Pesca y Medio Ambiente y Transportes, Telecomunicaciones y Sistemas de Inteligencia Artificial, para interconectar a los productores de diferentes regiones, facilitando transporte y comunicación.

B. Estrategia de exportación y valor añadido

1. Identificar productos de mayor valor añadido para aprovechar la reducción de costes de transporte y exportarlos a mercados internacionales.
2. Usar el sello de “Made in Guinea Ecuatorial” como marca país para fortalecer el consumo nacional e internacional.

Fomentar alianzas estratégicas entre el Gobierno, el sector privado y las agencias de desarrollo, con el objetivo de generar sinergias y diseñar estrategias que impulsen la creación y consolidación de la marca país: "Made in Guinea Ecuatorial".

C. Alianzas y libre comercio

1. Crear alianzas con PYMES para facilitar la solicitud y obtención de financiación con el FIDA.
2. Colaborar con la administración pública para garantizar la aplicabilidad del libre comercio.
3. Negociar con grandes distribuidores para que incluyan productos de PYMES en sus canales de venta.
4. Apoyar a los distribuidores locales en negociaciones con proveedores internacionales para obtener mejores condiciones y precios.

Finalizado el cuarto panel, se dio por concluida la primera sesión de las Jornadas, siendo las 20.30h del día 12 de agosto del año en curso.

La segunda sesión (del 13 de agosto de 2025) dio inicio con el discurso del Excmo. Sr. Presidente del Consejo de la República, quien coincidió con los mensajes transmitidos en los discursos de apertura de la primera sesión, destacando la relevancia estratégica del desarrollo del sector agropecuario como eje fundamental para alcanzar una diversificación económica sostenible. Seguidamente se dio continuidad al desarrollo de los paneles del día.

Panel 5. Regionalización agropecuaria y seguridad alimentaria

Este panel tenía como objetivo promover la especialización territorial en la producción agropecuaria, orientada a construir sistemas alimentarios regionales sólidos, resilientes al cambio climático y alineados con los objetivos nacionales de inclusión y sostenibilidad.

Se han formulado las siguientes recomendaciones:

1. Analizar en detalle el relieve, el paisaje y la orografía del territorio nacional.
2. Recabar datos técnicos sobre el clima, la geología y la pluviometría en cada región.
3. Obtener información sobre las actividades agropecuarias desarrolladas por la población residente en las distintas zonas.
4. Verificar la existencia y el estado de las infraestructuras energéticas, de comunicación y de transporte.
5. Recopilar información sobre la presencia de plagas y animales perjudiciales para la producción agropecuaria.
6. Revisar la inversión destinada a la agricultura, la pesca marítima y fluvial, así como a la producción de cultivos de renta como café, cacao y aceite de palma.

7. Fomentar la producción animal y vegetal, así como el desarrollo de viveros.
8. Diseñar planes y programas de formación y capacitación para agricultores en los ámbitos rurales y municipales.
9. Promover y fortalecer los vínculos entre la Universidad y las Cámaras Oficiales existentes en el país.
10. Evaluar y diagnosticar la situación actual de las granjas experimentales y viveros distribuidos en el territorio nacional.
11. Revisar y actualizar el plan curricular de la Escuela de Capacitación Agraria de Malabo y Bata.
12. Crear condiciones de vida atractivas en las zonas rurales para frenar el éxodo masivo de jóvenes hacia las ciudades.
13. Evaluar el funcionamiento del Instituto Nacional de Promoción Agropecuaria (INPAGE).
14. Financiar e incrementar las becas especiales de formación en el exterior en áreas vinculadas al sector agropecuario.
15. Evaluar el estado actual de la maquinaria y logística adquirida y distribuida por el Gobierno para la mecanización del sector agropecuario.
16. Reactivar el sistema de concesión de créditos agropecuarios e incorporar mecanismos de seguimiento y asesoramiento técnico.
17. Diseñar nuevas estrategias para la creación de agrupaciones o cooperativas agropecuarias, aprovechando las estructuras de los Consejos de Poblados, e incluir planes de formación, seguimiento y asesoramiento técnico.
18. Evaluar el proyecto de creación de fincas modelo en todo el territorio nacional.

Panel N° 6. De la producción tradicional a la agroindustria

La transición hacia un modelo agroindustrial integrado es una necesidad urgente para impulsar la transformación estructural del sector agropecuario, generar

empleo rural, fomentar el emprendimiento local, aumentar la productividad y crear cadenas de valor competitivas.

En este panel se han formulado las siguientes recomendaciones:

A. Participación y fortalecimiento del tejido empresarial

1. Promover la participación activa de las PYMES en foros organizados por el Gobierno para conocer el marco legal vigente y las oportunidades disponibles.
2. Fomentar la legalización de cooperativas agropecuarias
3. Establecer normativas claras e incentivos fiscales que favorezcan la inversión y el crecimiento de las PYMES agropecuarias.

B. Modernización de las prácticas agrícolas

1. Implementar modelos de producción modernos basados en buenas prácticas agrícolas y tecnologías apropiadas.
2. Aprovechar el desecho animal como abono orgánico para mejorar la fertilidad del suelo y aumentar la producción.
3. Introducir variedades de semillas adaptadas a cada región para optimizar y diversificar la producción local.
4. Sensibilizar a los productores rurales sobre los beneficios de la agricultura sin uso de químicos nocivos.

Panel N° 7. Estrategias agropecuarias inclusivas

Este panel se proponía como un espacio de diálogo estratégico para identificar, compartir y diseñar políticas públicas, programas comunitarios e iniciativas de colaboración multisectorial orientadas a la inclusión efectiva de grupos vulnerables en la economía agropecuaria.

Durante su desarrollo se han formulado las recomendaciones siguientes:

1. Fomentar la inclusión agropecuaria como una necesidad estratégica que integre a mujeres, jóvenes y grupos vulnerables.

2. Impulsar políticas que fortalezcan las capacidades de la mujer en el sector agropecuario.
3. Empoderar a los jóvenes en situación de riesgo de exclusión social, ofreciéndoles oportunidades productivas y formativas.
4. Garantizar el acceso de los grupos sociales vulnerables a la tierra para desarrollar actividades agrícolas.
5. Implementar de manera efectiva los proyectos destinados a apoyar a mujeres, jóvenes y sectores vulnerables.

Panel N.º 8. Financiación del sector agropecuario

Este panel tenía como propósito generar un diálogo estratégico entre actores públicos, privados y multilaterales para identificar mecanismos de financiamiento innovadores, sostenibles e inclusivos que respondan a la realidad nacional. Las discusiones han sido orientadas de manera general a diseñar soluciones financieras flexibles y específicas para el entorno rural, considerando las particularidades del ciclo agrícola, el tamaño del productor y el tipo de cultivo o actividad pecuaria.

En este panel se han formulado las siguientes recomendaciones:

1. Diversificar las fuentes de ingresos del sector mediante programas de ahorro agrícola.
2. Inculcar la educación financiera en las comunidades rurales y entre los productores.
3. Mejorar las tasas de interés aplicadas a los créditos agrícolas para facilitar el acceso a la financiación.
4. Reducir los riesgos y aplicar intereses muy bajos a los préstamos destinados al sector agrícola.
5. Fomentar que los agricultores cuenten con una estructura formal de gestión y organización de sus actividades.

6. Implementar un seguro agrícola como requisito y respaldo para la concesión de créditos a pequeños agricultores.
7. Introducir microseguros accesibles para los agricultores.
8. Acompañar a los agricultores con asistencia técnica e instrumentos que favorezcan el desarrollo de la ganadería.
9. Diversificar las fuentes de rentabilidad de los agricultores, más allá de la producción primaria.
10. Promover la creación de agro-business que faciliten créditos rurales y apoyen iniciativas en ganadería y pesca para emprendedores nacionales.
11. Implementar programas combinados de educación financiera y asistencia técnica para agricultores que soliciten créditos.
12. Diseñar mecanismos que faciliten el acceso de los agricultores a créditos agrícolas destinados a desarrollar su actividad.
13. Crear una línea de crédito agrícola respaldada por el Estado, que ofrezca condiciones ventajosas y reduzca los requisitos de garantías excesivas.
14. Se instó a la FIDA a acompañar a los agricultores nacionales mediante programas de capacitación, asistencia técnica y acompañamiento, con el objetivo de impulsar la transición de la agricultura de subsistencia hacia una agricultura industrial y competitiva.

III. CONCLUSIONES

Las Jornadas Permanentes de Reflexión sobre Diversificación Económica e Inclusión Social han permitido identificar de manera clara los retos y oportunidades del sector agropecuario en Guinea Ecuatorial. Se destacó la importancia de modernizar la producción, fortalecer la infraestructura logística, promover la transformación de productos y garantizar el acceso a financiamiento para pequeños y medianos productores. Asimismo, se reconoce el valor fundamental de los recursos humanos, resaltando la necesidad de capacitación, transferencia de conocimientos y fortalecimiento de la formación académica y técnica en el país.

Igualmente se ha subrayado la urgencia de actualizar el marco legal, armonizar las leyes relacionadas con tierras, medioambiente y agricultura, así como implementar instrumentos institucionales que faciliten la inversión, la formalización de productores y la adopción de buenas prácticas. Las jornadas también han enfatizado la relevancia de fortalecer la cooperación entre el gobierno, las universidades, el sector privado y organismos internacionales, asegurando que las políticas públicas estén alineadas con la realidad productiva y social del país.

Por último y no menos importante, se ha invitado a los actores financieros a acompañar a los productores y emprendedores con créditos que puedan permitir realizar sus actividades.

Malabo, a 13 de agosto de 2025.

IV. DISCURSOS

PALABRAS DE BIENVENIDA DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL EN LA APERTURA DE LAS JORNADAS PERMANENTES DE REFLEXIÓN SOBRE LA DIVERSIFICACIÓN ECONÓMICA E INCLUSIÓN SOCIAL

Primera edición: sector agropecuario

Malabo, 12 agosto 2025

Excmos. Sres. Presidentes de los Órganos Constitucionales del Estado.

Excmo. Sr. Primer Ministro del Gobierno Encargado de la Coordinación Administrativa.

Excmos. Sres. Miembros del Consejo Nacional para el Desarrollo Económico y Social.

Excmos. Sres. Miembros del Gobierno.

Excmos. Sres. Consejeros Presidenciales.

Excmos. Sres. Jefes de Misiones Diplomáticas y de Organismos Internacionales acreditados en Guinea Ecuatorial.

Excmos. Sres. Miembros de Consejos Económicos y Sociales de países amigos.

Iltnos. Sres.

Sres. Representantes del sector privado nacional.

Invitados todos, Sras. y Sres.

Es para mí un honor y un profundo privilegio darles la más cordial bienvenida a estas Jornadas Permanentes de Reflexión sobre la Diversificación Económica e Inclusión Social, dedicadas en esta primera edición al sector agropecuario.

Nos reunimos hoy en un momento decisivo para el futuro de Guinea Ecuatorial. La Agenda 2035 nos marca una hoja de ruta ambiciosa y realista: construir una economía diversificada, inclusiva y resiliente, capaz de ofrecer prosperidad y bienestar a todos nuestros ciudadanos. Y sabemos que para lograrlo debemos mirar con decisión hacia nuestros recursos, nuestras capacidades y nuestras oportunidades.

En esta edición, el sector agropecuario, el cual comprende la agricultura, la ganadería, la pesca, la acuicultura y el sector forestal, constituye uno de los pilares estratégicos de esta transformación. No solo porque tiene un potencial enorme para generar empleo y riqueza, especialmente en las zonas rurales, sino porque es clave para garantizar la seguridad alimentaria, promover la cohesión social y preservar nuestro medio ambiente.

En este marco, destaca la implementación de proyectos como la producción integral de arroz, maíz, soja o sandía de alto rendimiento en la Granja Piloto Agrícola de Dumasi - Niefang o la variedad de productos producidos en la Hacienda Marcos Obiang Nguema Nsue de Riaba, así como el proyecto de la empresa Omega de construcción de un parque industrial en el marco de una asociación público-privada, iniciativas todas alineadas con la ambición de diversificación económica prevista en nuestra agenda de desarrollo económico y social.

Es mi deseo subrayar que el Consejo Nacional para el Desarrollo Económico y Social, con este ciclo de reflexiones que da inicio, busca dar respuesta a las grandes preocupaciones que forman parte de la agenda política y económica de S.E el Presidente de la República: reducir los niveles de pobreza, fomentar el empleo juvenil y garantizar la seguridad alimentaria de nuestra Nación. Estos son objetivos que nos comprometen a todos y que requieren un esfuerzo coordinado entre las instituciones, el sector privado y la sociedad en su conjunto.

Durante estos días de trabajo, con la participación de representantes del Gobierno, el sector privado, la sociedad civil, el mundo académico, y aliados internacionales, debatiremos sobre los retos y oportunidades del sector. Nos centraremos en propuestas concretas para impulsar la producción, mejorar la comercialización, facilitar la financiación, promover la innovación, afianzar la inclusión y asegurar la sostenibilidad de nuestras actividades agropecuarias.

Este encuentro no es solo un foro de análisis; es una plataforma de diálogo para construir consensos, forjar alianzas y dar forma a políticas públicas efectivas que impulsen nuestro desarrollo. El objetivo es, por tanto, salir de aquí con una visión compartida y con pasos claros para transformar el sector agropecuario en un motor de diversificación económica e inclusión social.

Agradezco sinceramente a todos los participantes por su presencia y compromiso y de manera especial a nuestros hermanos representantes de los Consejos Económicos y Sociales de países amigos como Gabón, Costa de Marfil, Camerún y Marruecos, por acompañarnos y en breve compartir sus experiencias.

Confío plenamente en que, con el aporte de cada uno de ustedes, lograremos que estas jornadas marquen un antes y un después en la estrategia de desarrollo de nuestro país, Guinea Ecuatorial.

Con la convicción de que juntos, mirando al futuro, podemos traducir lo debatido en políticas concretas, transformadoras e inclusivas, les doy la bienvenida a las primeras Jornadas Permanentes de Reflexión sobre la Diversificación Económica e Inclusión Social, en esta ocasión, edición sector agropecuario.

¡Muchas gracias!

**DISCURSO DE APERTURA DEL PRIMER MINISTRO DEL GOBIERNO,
ENCARGADO DE LA COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA DURANTE
LAS JORNADAS PERMANENTES DE REFLEXIÓN SOBRE
DIVERSIFICACIÓN ECONÓMICA E INCLUSIÓN SOCIAL.**

**Primera edición: sector agropecuario
Malabo, 12 agosto 2025**

Excmos. Sres. Presidentes de los Órganos Constitucionales del Estado.

Excmos. Sres. Miembros del Consejo Nacional para el Desarrollo Económico y Social.

Excmos. Sres. Miembros del Gobierno.

Excmos. Sres. Consejeros Presidenciales.

Excmos. Sres. Jefes de Misiones Diplomáticas y de Organismos Internacionales
acreditados en Guinea Ecuatorial.

Excmos. Sres. Miembros de Consejos Económicos y Sociales de países amigos.

Sres. Representantes del sector privado nacional.

Invitados todos, Sras. y Sres.

Hoy nos congregamos aquí bajo un propósito común y trascendental, inaugurar las Jornadas Permanentes de Reflexión sobre Diversificación Económica e Inclusión Social en Guinea Ecuatorial organizadas por el Consejo Nacional para el Desarrollo Económico y Social.

Es para mí, en mi calidad de Primer Ministro del Gobierno Encargado de la Coordinación Administrativa, un gran honor y una responsabilidad tomar la palabra en este importante acto para dar la bienvenida a todas las personas aquí presentes, comprometidas con la construcción de un futuro más próspero, equitativo y sostenible para nuestra Nación.

Estas Jornadas nacen en un contexto histórico de urgente necesidad de transformación económica de nuestro país. Guinea Ecuatorial, como es bien sabido, bajo

el impulso, voluntad y apuesta personal de S.E. Obiang NGUEMA MBASOGO, Presidente de la República, Jefe de Estado y de Gobierno y Presidente Fundador del Partido Democrático de Guinea Ecuatorial (PDGE), ha experimentado a lo largo de las últimas décadas un notable crecimiento económico, impulsado fundamentalmente por el desarrollo del sector petrolero. Sin embargo, somos conscientes que esta dependencia del sector de hidrocarburos no es sostenible a largo plazo; el bienestar real y duradero de nuestra población exige una economía diversificada, resiliente y abierta a la inclusión de todos los sectores productivos y de todas las personas, en particular aquellas que tradicionalmente han quedado al margen del desarrollo.

Por ello, el tema central de esta primera edición de las Jornadas de Reflexión sobre Diversificación Económica e Inclusión Social –el sector agropecuario– no es una elección casual. Representa la firme voluntad de S.E el Presidente de la República de poner en valor el potencial de nuestra tierra y de quienes la trabajan, reconociendo que la agricultura y la ganadería han sido, históricamente, el sustento de muchas familias ecuatoguineanas. Hoy, este sector está llamado a convertirse en el motor de una diversificación económica genuina y una herramienta clave para la inclusión social.

En este sentido, permítanme destacar tres aspectos fundamentales en este proceso:

1. La diversificación económica como pilar del desarrollo sostenible.

Diversificar la economía significa reducir nuestra dependencia de los recursos fósiles y fomentar el crecimiento de sectores como la agricultura, la ganadería y la agroindustria. Este esfuerzo no solo es estratégico, sino imprescindible para asegurar la estabilidad macroeconómica y la creación de empleo digno. Es momento de aprovechar nuestras ventajas comparativas: suelos fértiles, clima favorable y una población joven y capaz de liderar la modernización rural.

2. El sector agropecuario y la seguridad alimentaria.

No podemos hablar de progreso si la seguridad alimentaria no está garantizada. El fortalecimiento del sector agropecuario permitirá reducir la importación de alimentos, garantizar el acceso a productos nutritivos y frescos para toda la ciudadanía y generar cadenas de valor a nivel local y nacional. Todo ello

contribuirá a una mejor calidad de vida y a la autonomía alimentaria, pilares indispensables para la dignidad de nuestro pueblo.

3. La inclusión social y empoderamiento de las comunidades rurales.

La diversificación no puede entenderse sin la inclusión. Es esencial que los beneficios del desarrollo lleguen a todas las personas, especialmente a aquellas en zonas rurales y a grupos históricamente vulnerables. La educación, la formación profesional y el acceso a servicios básicos son esenciales para lograr una sociedad más justa y equitativa; esto implica promover el acceso a la tierra, la formación técnica, el financiamiento, la igualdad de género y la integración de jóvenes en proyectos agropecuarios innovadores. Solo así construiremos una sociedad más justa y cohesionada.

En las Jornadas que hoy inauguramos, escucharemos a expertos compartir experiencias y debatir sobre las mejores estrategias para alcanzar nuestros objetivos, siendo ésta una oportunidad para el diálogo honesto, la identificación de desafíos y la construcción de soluciones consensuadas. Invito a cada participante a compartir su experiencia, su saber y su visión para enriquecer este proceso.

Confiamos en la capacidad de nuestra Nación para reinventarse, aprender y avanzar hacia un modelo de desarrollo más sólido, inclusivo y sostenible. Estoy convencido de que, con la participación activa de todas las personas en este encuentro de reflexión, lograremos transformar el sector agropecuario en un pilar del bienestar colectivo y en una puerta de acceso a nuevas oportunidades para las presentes y futuras generaciones.

Reafirmamos el compromiso del Gobierno que coordinamos con el seguimiento e implementación de las recomendaciones de políticas agropecuarias que surjan de este importante espacio de diálogo inclusivo.

Animamos al Consejo Nacional para el Desarrollo Económico y Social a seguir organizando estos espacios de diálogo, para analizar otros sectores económicos igualmente importantes para el País, dentro de la agenda de diversificación económica

nacional que tiene trazado el Gobierno que con criterio y acierto dirige S.E. el Presidente de la República.

Agradecemos de manera especial a nuestros hermanos representantes de los Consejos Económicos y Sociales de países amigos como Gabón, Costa de Marfil, Camerún y Marruecos, quienes se encuentran entre nosotros para compartir sus experiencias y saber hacer en el sector agropecuario. Todo ello fruto de la acertada política exterior que pilota S.E el Presidente de la República y que tiene como piedra angular la cooperación genuina entre naciones para el bienestar de sus pueblos dentro de un marco ganador-ganador.

Agradecemos profundamente la presencia y el compromiso de todas las personas aquí reunidas. Les deseo unas Jornadas productivas, inspiradoras y orientadas al bien común.

En nombre de S.E el Presidente de la República, Jefe de Estado y de Gobierno y Presidente Fundador del PDGE, declaro la apertura de la primera edición de las Jornadas Permanentes de Reflexión sobre Diversificación Económica e Inclusión Social.

¡Muchas gracias!

Consejo Nacional para el Desarrollo
Económico y Social

DISCURSO DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE LA REPÚBLICA

EXCELENCIA,

EXCELENCIAS...

DISTINGUIDOS INVITADOS

SEÑORAS Y SEÑORES

Me Complace enormemente estar aquí en esta importante y oportuna jornada de reflexión sobre la diversificación económica con un enfoque en el sector agrícola.

Excelentísimo Señor Presidente del Consejo Económico y Social, quiero agradecer profundamente su invitación a participar efectivamente en estas importantes jornadas de reflexión. El Consejo de la República se lo agradece; dado que se trata de un claro ejemplo del diálogo fructífero existente entre nuestras Instituciones, una característica de nuestro País, a la que siempre nos invita Su Excelencia el Presidente Obiang NGUEMA MBASOGO.

Saludo y agradezco, igualmente, la presencia de las altas personalidades procedentes de países amigos, así como a los miembros de sus delegaciones. Mi agradecimiento también va dirigido a los delegados de organismos e instituciones con los que colaboramos, así como a todos los expertos que han participado en nuestros intercambios, los cuales espero que hayan sido fructíferos.

Gracias a todos por haberse desplazado hasta aquí. Les deseamos una excelente estancia en Guinea Ecuatorial, tierra africana de paz, encuentros y fraternidad.

EXCELENCIAS,

DISTINGUIDOS INVITADOS,

SEÑORAS Y SEÑORES.

La importancia de la terna que nos ha reunido aquí es indiscutible; ya que constituye un reto primordial al que se enfrentan actualmente todas nuestras jóvenes Naciones.

La diversificación económica y agrícola son estrategias claves para el desarrollo, especialmente en nuestros países en desarrollo. En el ámbito de la agricultura, la diversificación puede traducirse en la adición de nuevos cultivos o ganadería, la venta directa a los consumidores o el desarrollo de actividades complementarias como el agroturismo.

En definitiva, permite reducir los riesgos asociados al monocultivo, mejorar la resiliencia frente a los riesgos climáticos y sobre todo crear nuevas oportunidades económicas. Por lo tanto, se trata de una cuestión fundamental para reducir la pobreza y garantizar un crecimiento sostenible.

Todos nuestros esfuerzos y pensamientos deben ir orientados hacia la real y efectiva erradicación de la pobreza. Y para que exista debe haber precisamente una fuente de producción de riqueza; es decir: diversificación económica, industrialización, producción y productividad, que se traducirían en pleno empleo. En ese sentido, debemos tener en cuenta que con la priorización de los ejes estratégicos II y III en la Agenda Guinea Ecuatorial 2035 se producirá el efecto dominó en la erradicación de la pobreza y las desigualdades sociales.

En consecuencia, la diversificación económica y agrícola debe considerarse desde una perspectiva de desarrollo sostenible, teniendo en cuenta los imperativos medioambientales y sociales. Ella, además, es un poderoso impulsor del desarrollo, ya que ofrece oportunidades de crecimiento, reducción de la pobreza y mejora de la resiliencia de los sistemas agrícolas y económicos.

Se deben afrontar retos como la disponibilidad de inversiones y de competencias específicas, además de, en muchos casos, superar obstáculos técnicos y organizativos. Todos estos desafíos deben tenerse siempre en cuenta al abordar este importante tema. Pues al invertir en el proceso de transformación productiva, nuestros países mejorarán su capacidad para provechar al máximo los abundantes recursos naturales y humanos que poseemos; me refiero a los jóvenes y las mujeres, con los que contamos en nuestra subregión y en nuestro país.

Esta movilización de los jóvenes y las mujeres, con su impresionante vitalidad, debe contribuir al programa de diversificación económica en las zonas rurales y, por tanto, a la reducción de la pobreza. Me complace destacar aquí el papel y el lugar que ocupan las mujeres de las zonas rurales.

En la última Cumbre de la Unión Africana, la Primera Dama de nuestra Nación, Dña. Constanca MANGUE DE OBIANG, madrina de la RAFER, señaló acertadamente los retos que plantea la condición femenina nuestro continente, recordándonos, con razón, que las mujeres en general, y las mujeres del medio rural en particular, son el corazón de nuestras sociedades, el corazón de nuestros proyectos y el corazón de nuestras ambiciones.

Con su peso y entusiasmo, estas heroínas de la vida cotidiana tienen un papel y una responsabilidad que asumir y tenemos el deber de acompañarlas.

EXCELENCIAS,
ASISTENTES TODOS.

Las crisis actuales, las guerras y otras tensiones, incluido el aspecto climático, ponen de manifiesto la urgencia de esta diversificación económica absolutamente necesaria.

Todos sabemos que debemos lograr una mejor inserción de nuestras economías en las cadenas de valor regionales y mundiales, a través de una diversificación de las estructuras productivas, permitiendo el fortalecimiento de la resiliencia frente a los choques asimétricos de toda índole.

Los Jefes de Estados de nuestra Comunidad Económica Regional, lo han convertido en una prioridad indiscutible.

En las últimas décadas, nuestro país ha concebido dos planes sucesivos de desarrollo socioeconómico. La Segunda Conferencia Económica Nacional, celebrada en 2007, se materializó con un importante Plan de Desarrollo conocido como Plan Horizonte 2020. La ambición declarada de este Plan era lograr la diversificación económica reduciendo la dependencia de la economía nacional de la explotación y

exportación de materias primas, la cohesión nacional y social mediante una mejora sensible de las condiciones de vida de la población y la solidaridad.

Así,, a través de 4 ejes estratégicos, este Plan fijaba como objetivo la transformación del País, con la construcción de infraestructuras de última generación, el desarrollo del capital humano, la construcción de una economía diversificada basada en el sector privado y el establecimiento de una gobernanza de calidad al servicio del ciudadano.

La ejecución del Plan debía desarrollarse en dos fases sucesivas: la fase denominada "de transformación", seguida de la fase "de emergencia".

Hoy, en Guinea Ecuatorial, estamos inmersos en la dinámica de nuestro Plan Horizonte 2035, después de la del Horizonte 2020 que marcó la modernización del país en todos sus sectores, una verdadera y notable transformación de nuestro país.

El nuevo Plan elaborado en torno al tema: CONSOLIDANDO LA EQUIDAD SOCIAL Y LA DIVERSIFICACIÓN ECONÓMICA, ha tenido en cuenta la evaluación del anterior Plan, así como muy oportunamente, los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2063.

Fiel al enfoque de Su Excelencia el Presidente Obiang NGUEMA MBASOGO, la particularidad que cabe destacar en la elaboración de este Plan es su carácter inclusivo, con la plena participación de todos los sectores de la vida pública y política. Efectivamente, nos encontramos en el momento de actuar

EXCELENCIAS,
DISTINGUIDOS INVITADOS,
SEÑORAS Y SEÑORES.

Los expertos aquí presentes, sin duda, compartirán con nosotros datos sobre la situación real en relación con el camino recorrido en nuestros Estados y lo que aún queda por reforzar para hacer frente a los retos que persisten. Es evidente que nuestros países han realizado progresos muy sensibles es, a pesar del contexto internacional volátil, cada vez más incierto. Este contexto mundial particular nos obliga a adaptar

nuestras políticas; y aunque nuestros avances son significativos, nos corresponde ampliar cada día más nuestras intervenciones.

Así, y siempre que abordemos este tema debemos tener en cuenta una serie de preocupaciones y ejes de reflexión entre ellos: la zona de libre comercio como solución para reducir la dependencia y la vulnerabilidad de la seguridad alimentaria; la reducción de la dependencia de las importaciones de productos básicos; el problema del éxodo rural de los jóvenes; cómo movilizar la financiación climática que, tan a menudo se anuncia para desarrollar una economía resiliente que nos proteja de los efectos del cambio climático; o los nuevos avances tecnológicos y digitales. Estos son tan sólo algunos ejemplos.

La diversificación agrícola ofrece la oportunidad de reinventarse, crear valor añadido y adaptarse a los nuevos desafíos.

Por lo tanto, es absolutamente necesario aumentar nuestra productividad agrícola para transformar significativamente nuestras economías. Para ello, también es necesario mejorar la eficacia del gasto público en este sector y calibrarlo mejor para generar repercusiones más positivas en el conjunto de la economía.

Nuestras alianzas deberán adaptarse decididamente a nuestras prioridades, que se plasman en proyectos emblemáticos.

En ese sentido, es urgente reorientar nuestras alianzas en asociaciones estratégicas, de beneficio mutuo, capaces de acelerar la diversificación de nuestras economías y favorecer así la creación de empleos sostenibles en beneficio de nuestra población y de nuestros jóvenes en particular.

Nuestros socios deben comprender que, desde hace mucho tiempo, hemos iniciado nuestros procesos de transformación y adoptar, en consecuencia, una nueva mirada sobre nuestro continente. Se trata, efectivamente, de propiciar cambios silenciosos, como los de los árboles que crecen en el bosque, que no hacen ruido.

También existe el sector privado. El papel del sector público es crucial en nuestros jóvenes Estados, pero el sector privado es un vector determinante del desarrollo.

Desde este punto de vista, conviene reforzar las asociaciones público-privadas a todos los niveles para liberar todo el potencial del sector privado, actor clave del desarrollo y motor esencial a través de la innovación en ámbitos con un elevado potencial, tales como la agricultura, la agroindustria, etc.

Las empresas africanas necesitan aumentar su productividad y aprovechar las oportunidades comerciales existentes. Al respecto, las reformas en curso y la mejora sostenida del clima empresarial en la mayoría de nuestros países, sin duda, permitirán atraer a más inversores, No obstante, debemos seguir trabajando para lograrlo.

EXCELENCIA,
EXCELENCIAS,
DISTINGUIDOS INVITADOS,
SEÑORAS 'Y SEÑORES.

El debate está, en ese sentido, abierto. Tenemos muchas ternas sobre los que reflexionar; pero estoy convencido de que, dada la gran calidad de los asistentes involucrados que han participado en estas reflexiones, conseguiremos llegar a conclusiones enriquecedoras y prometedoras que nos guiarán en los próximos pasos hacia un futuro que todos deseamos prometedor para nuestras naciones y nuestros valerosos pueblos. Ese es precisamente el objetivo de este encuentro.

Tenemos todos los motivos para esperar que esta reunión sea un gran éxito, gracias a toda la experiencia acumulada de las personas aquí presentes y, por supuesto, al entorno propicio que ofrece este lugar para grandes encuentros en nuestro país.

Gracias por su amable atención.

DISCURSO DE CLAUSURA DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DURANTE LA PRIMERA EDICIÓN DE LAS JORNADAS DE REFLEXIÓN SOBRE DIVERSIFICACIÓN ECONÓMICA E INCLUSIÓN SOCIAL (SECTOR AGROPECUARIO).

Primera edición: sector agropecuario

Malabo, 13 agosto 2025

Excmos. Sres. Presidentes de los Órganos Constitucionales del Estado.

Excmos. Sres. Miembros del Consejo Nacional para el Desarrollo Económico y Social.

Excmos. Sres. Miembros del Gobierno.

Excmos. Sres. Consejeros Presidenciales.

Excmos. Sres. Jefes de Misiones Diplomáticas y de Organismos Internacionales acreditados en Guinea Ecuatorial.

Excmos. Sres. Miembros de Consejos Económicos y Sociales de países amigos.

Excmo. Sr. Rector Magnífico de la UNGE.

Excmo. Sr. Vicerector de la AAUCA.

Sres. Representantes del sector privado nacional.

Invitados todos, Sras. y Sres.

Llegamos al final de estas **Jornadas de Reflexión sobre Diversificación Económica e Inclusión Social con especial énfasis en el sector agropecuario**, tras dos días de trabajo intenso, diálogo abierto y construcción colectiva de propuestas para el futuro de nuestra Nación.

Es para mí un honor, en mi calidad de Presidente del Consejo Nacional para el Desarrollo Económico y Social, compartir unas palabras de clausura que recojan el espíritu de lo vivido y el anhelo común de avanzar hacia una economía más

diversificada, inclusiva y resiliente.

Permítanme, en primer lugar, expresar mi más sincero agradecimiento a **S.E. el Presidente de la República, Jefe de Estado y de Gobierno y Presidente Fundador del PDGE** por su apoyo material y moral incondicional para la buena organización de este evento; a **S.E. el Vicepresidente de la República** por su dedicación e implicación personal en la búsqueda de soluciones pragmáticas tendentes a diversificar la economía nacional; al equipo organizador, por su dedicación y profesionalismo; al Gobierno de la Nación por su compromiso con la agenda de diversificación y desarrollo económico sostenible de nuestro País diseñada por S.E el Presidente de la República; a las delegaciones de consejos económicos de países hermanos, quienes han compartido generosamente sus experiencias y buenas prácticas; a las empresas del sector agropecuario, por aportar su visión y compromiso con la innovación y la sostenibilidad; a las instituciones bancarias y las agencias del sistema de las Naciones Unidas, cuya presencia y aportes han sido clave en estas Jornadas de Reflexión para entender los retos del financiamiento del sector agropecuario; y a las agrupaciones agrícolas, cuya voz representa el sentir y la esperanza de miles de familias en nuestra patria.

El esfuerzo conjunto de estos dos días nos deja una valiosa lección, la transformación del sector agropecuario y, en general, de nuestro tejido productivo, solo será posible si trabajamos en alianza, escuchando y reconociendo la diversidad de perspectivas y saberes. Cada intervención, cada panel y cada mesa de trabajo ha aportado elementos fundamentales para delinear un camino común.

Durante este espacio de reflexión y debate, hemos abordado temas cruciales para el presente y el futuro de la economía nacional. Analizamos, en profundidad, los desafíos que enfrenta el sector agropecuario: desde la legislación del sector, pasando por la necesidad de generar valor agregado, hasta la urgencia de responder al cambio climático y garantizar la sostenibilidad de los recursos agrarios. Discutimos las oportunidades que ofrece la diversificación productiva y la importancia de avanzar hacia modelos de desarrollo más equitativos, donde la

inclusión social deje de ser un ideal para convertirse en una realidad palpable.

Quiero resaltar la calidad de las ponencias que nos presentaron expertos nacionales e internacionales, donde se evidenció la importancia de la innovación tecnológica, la formación de capital humano y la articulación entre los distintos actores del sector. Tuvimos la oportunidad de conocer experiencias exitosas de transformación agropecuaria provenientes de diferentes latitudes, lo que nos invita a pensar que el cambio es posible cuando se une la voluntad política al compromiso empresarial y la participación comunitaria.

Uno de los consensos alcanzados a lo largo de estas jornadas es que la diversificación económica requiere una mirada integral. No basta con promover nuevos productos o mercados; debemos transformar las cadenas de valor, mejorar la infraestructura rural, fortalecer la capacitación de productoras y productores, e impulsar políticas públicas que incentiven la inversión y la innovación.

Asimismo, quedó claro que la inclusión social debe estar en el centro de toda estrategia de desarrollo. El sector agropecuario ha sido históricamente el sustento de comunidades rurales, pero también ha enfrentado desigualdades profundas. Por ello, las propuestas surgidas insisten en la necesidad de apoyar a las pequeñas y medianas unidades productivas, garantizar el acceso a créditos y servicios técnicos, y promover la equidad de género y la participación de la juventud rural.

Otra de las líneas de acción que emerge con fuerza es la gestión sostenible de los recursos. El desarrollo agropecuario no puede desvincularse de la agenda ambiental: debemos apostar por prácticas agrícolas regenerativas, el uso responsable del agua, la conservación del suelo y la adaptación a los efectos del cambio climático. Este enfoque transversal fortalecerá nuestra soberanía alimentaria y la resiliencia de nuestras comunidades.

Queremos igualmente resaltar la importancia de la articulación público-privada y el rol de la academia e instituciones de investigación, que deben acompañar el proceso de innovación y transferencia tecnológica. La construcción de alianzas sólidas y duraderas será clave para superar los cuellos de botella y

aprovechar las oportunidades que ofrece la integración regional y los mercados internacionales.

A lo largo de estos dos días, hemos identificado tanto los retos como las oportunidades que se nos presentan. Ahora, la tarea que nos queda es transformar las ideas y propuestas en acciones concretas. Desde el Consejo Nacional para el Desarrollo Económico y Social, asumimos el compromiso de sistematizar las conclusiones y recomendaciones aquí generadas, y presentarlas ante las instancias correspondientes para su incorporación en las políticas públicas.

Nos comprometemos, además, a seguir facilitando espacios de diálogo y concertación, para que este proceso de transformación sea incluyente, participativo y transparente.

El deseo y la firme voluntad de S.E el Presidente de la República es que todas las recomendaciones emanadas de este evento encuentren pronta y efectiva implementación. No en personalmente este encuentro y, desde el compromiso de transmitir con absoluta preocupaciones como las recomendaciones surgidas, a la alta atención de la Máxima Magistratura de la Nación.

Valoramos de manera muy especial las iniciativas emprendidas por S.E la Primera Dama de la Nación en el sector agropecuario, con la ejecución de numerosos proyectos orientados a su fortalecimiento, así como a la promoción del empleo juvenil y femenino; del mismo modo, reconocemos y aplaudimos las contribuciones de otros ciudadanos de buena voluntad que desarrollan actividades en este y otros sectores, alimentando así la vitalidad de nuestro tejido empresarial. En este sentido, el gobierno de Guinea Ecuatorial continuará buscando mecanismos que permitan dar respuesta efectiva a las necesidades manifestadas hasta la fecha.

Deseo igualmente formular una mención especial a nuestros socios en el desarrollo, en el sentido de que las promesas de apoyo a los Gobiernos, trasciendan el plano meramente teórico para pasar a un estadio más pragmático y operativo, de tal manera que su contribución se traduzca en resultados concretos y tangibles para

la economía y la sociedad, concentrándose en la financiación de proyectos específicos de desarrollo, que impacten de forma directa y positiva en la vida de nuestros ciudadanos.

Asimismo, invitamos a todos los sectores aquí representados a mantener la colaboración y el intercambio permanente, convencidos de que la suma de esfuerzos multiplica los resultados.

Reafirmamos nuestra voluntad de trabajar junto con el Gobierno de la nación y las colectividades locales para la regionalización de la producción agrícola, los consejos económicos de países amigos, las empresas, bancos, organismos internacionales y agrupaciones agrícolas, para materializar las propuestas surgidas y concretar proyectos que impacten positivamente en la vida de las personas.

Al concluir estas Jornadas de Reflexión, me permito insistir en la importancia de fortalecer nuestra determinación colectiva. El sector agropecuario, con su rica diversidad y potencial de innovación, está llamado a jugar un papel central en la diversificación económica y la construcción de una sociedad más inclusiva. Que el espíritu de estas jornadas nos inspire a seguir trabajando, cada uno, desde su espacio y responsabilidad, por el desarrollo sostenible de nuestro País.

Agradezco nuevamente su participación activa, su apertura al diálogo y su compromiso con el bien común. Les animo a llevar consigo el aprendizaje compartido y a convertirlo en motor de cambio, en sus comunidades, instituciones y empresas. La historia nos demuestra que los grandes avances son el resultado de la cooperación y la constancia; sigamos construyendo juntos, un futuro próspero, justo y sostenible para todos los ciudadanos de nuestro querido y amado país, Guinea Ecuatorial.

En nombre de **S.E. el Presidente de la República, Jefe de Estado y de Gobierno y Presidente Fundador del PDGE**, declaro clausurada la Primera Edición de las

Jornadas de Reflexión sobre Diversificación Económica e Inclusión Social con énfasis en el sector agropecuario.

Muchas gracias.



V. SÍNTESIS DE RECOMENDACIONES

PANEL	NÚM.	RECOMENDACIONES
Panel 1. Marco jurídico y Plan de Desarrollo Agropecuario	1)	Reforzar la prioridad de la política gubernamental en la formación de recursos humanos y en la responsabilidad social de la Universidad.
	2)	Fortalecer la autonomía financiera de la Universidad.
	3)	Fomentar y consolidar los vínculos entre el Gobierno, la Universidad y los sectores productivos del país.
	4)	Crear un fondo especial para financiar proyectos e iniciativas de emprendimiento en el sector agropecuario.
	5)	Financiar e impulsar programas y proyectos de investigación y formación de posgrado orientados a resolver problemas complejos del sector.
	6)	Desarrollar capacidades territoriales, capacitando a los actores en la gestión de insumos agrícolas y en políticas locales para el desarrollo agropecuario nacional.
	7)	Fomentar el desarrollo de filiales locales para satisfacer la demanda interna.
	8)	Crear empresas agropecuarias que generen empleo y sirvan como modelos de demostración de habilidades.
	9)	Preservar y mejorar el rendimiento de las especies locales.
	10)	Facilitar el acceso a insumos agrícolas.
Panel 2. Formación de Recursos Humanos en el sector agropecuario	11)	Mejorar los servicios de control fitosanitario y zoonosanitario.
	12)	Promocionar los productos locales en mercados nacionales e internacionales.
	13)	Desarrollar un modelo avanzado de producción, gestión y distribución en el sector agropecuario.
	14)	Crear un centro especializado y de referencia en el sector agropecuario con proyección internacional.
	15)	Implementar un proceso productivo eficiente que incluya la obtención y compra de materias primas.
	16)	Construir un parque científico para la UNGE en Malabo y Bata destinado a la investigación.
	17)	Construir y equipar laboratorios de investigación para estudiantes e investigadores.

PANEL	NÚM.	RECOMENDACIONES
	18)	Considerar a la Universidad como motor de transformación y catalizador del desarrollo económico y social.
	19)	Establecer y reforzar alianzas entre la Universidad y los centros de formación profesional existentes.
	20)	Adoptar políticas para dignificar la profesión del Magisterio Nacional.
	21)	Fomentar la internacionalización de la enseñanza universitaria para garantizar calidad en la docencia y la investigación científica.
	22)	Continuar con la formación calificada de cuadros superiores y técnicos especializados.
	23)	Mejorar el marco institucional para que los servicios públicos sean más eficaces.
	24)	Reforzar el marco legislativo, normativo y reglamentario del sector.
	25)	Fortalecer las capacidades de intervención de los servicios públicos relacionados.
	26)	Institucionalizar mecanismos de microfinanzas rurales.
	27)	Reforzar las competencias técnicas y de gestión de los actores del sector.
	28)	Fortalecer las capacidades técnicas especializadas de los actores agropecuarios.
	29)	Reforzar la prioridad de la política gubernamental en la formación de recursos humanos y en la responsabilidad social de la Universidad.
	30)	Fortalecer la autonomía financiera de la Universidad.
	31)	Fomentar y consolidar los vínculos entre el Gobierno, la Universidad y los sectores productivos del país.
	32)	Crear un fondo especial para financiar proyectos e iniciativas de emprendimiento en el sector agropecuario.
	33)	Financiar e impulsar programas y proyectos de investigación y formación de posgrado orientados a resolver problemas complejos del sector.
	34)	Desarrollar capacidades territoriales, capacitando a los actores en la gestión de insumos agrícolas y en políticas locales para el desarrollo agropecuario nacional.
	35)	Fomentar el desarrollo de filiales locales para satisfacer la demanda interna.

PANEL	NÚM.	RECOMENDACIONES
Panel 3. Desarrollo de la cadena de valor en el sector agropecuario	36)	Crear empresas agropecuarias que generen empleo y sirvan como modelos de demostración de habilidades.
	37)	Preservar y mejorar el rendimiento de las especies locales.
	38)	Modernizar y expandir los centros de conservación de productos agrícolas en todo el ámbito nacional.
	39)	Implementar cámaras de refrigeración y sistemas de transporte refrigerado.
	40)	Crear una plataforma de gestión de mercados agrícolas.
	41)	Poner en marcha el sistema de información agraria del país.
	42)	Incentivar la producción y transformación de productos agropecuarios.
	43)	Fomentar la especialización en la producción, garantizando el correcto funcionamiento de todos los eslabones de la cadena de producción.
	44)	Garantizar la canalización de los productos desde los lugares de producción hasta los mercados nacionales e internacionales.
	45)	Gestionar la correcta distribución de productos para facilitar el consumo local a precios accesibles.
	46)	Mejorar la productividad del sector mediante la introducción de métodos modernos que garanticen el aprovechamiento de las plantaciones agrícolas y combatir las plagas, virus, etc. que puedan diezmar dicha producción.
	47)	Poner en marcha un proyecto piloto para la recuperación de las fincas de cacao.
	48)	Desarrollar un proyecto para rentabilizar la producción de hortalizas.
	49)	Apoyar la creación de cooperativas agrícolas.
	50)	Crear incubadoras empresariales para el sector agropecuario.
Panel 4. Comercialización local y acceso a mercados externos	51)	Apoyar alianzas entre el Estado, emprendedores y empresas privadas.
	52)	Abaratar los costes de producción agrícola y agroindustrial.
	53)	Desplazar los centros de producción al borde de las carreteras para facilitar la logística de transporte.
	54)	Reducir los costes de transporte de mercancías, especialmente en puertos y aeropuertos.

PANEL	NÚM.	RECOMENDACIONES
	55)	Elaborar un plan de acción conjunto entre los Ministerios de Agricultura y Telecomunicaciones para interconectar a los productores de diferentes regiones, facilitando transporte y comunicación.
	56)	Identificar productos de mayor valor añadido para aprovechar la reducción de costes de transporte y exportarlos a mercados internacionales.
	57)	Usar el sello de “Made in Guinea Ecuatorial” como marca país para fortalecer el consumo nacional e internacional.
	58)	Fomentar alianzas estratégicas entre el Gobierno, el sector privado y las agencias de desarrollo, con el objetivo de generar sinergias y diseñar estrategias que impulsen la creación y consolidación de la marca país: "Made in Guinea Ecuatorial".
	59)	Crear alianzas con PYMES para facilitar la solicitud y obtención de financiación con el FIDA.
	60)	Colaborar con la administración pública para garantizar la aplicabilidad del libre comercio.
	61)	Negociar con grandes distribuidores para que incluyan productos de PYMES en sus canales de venta.
	62)	Apoyar a los distribuidores locales en negociaciones con proveedores internacionales para obtener mejores condiciones y precios.
Panel 5. Regionalización agropecuaria y seguridad alimentaria	63)	Analizar en detalle el relieve, el paisaje y la orografía del territorio nacional.
	64)	Recabar datos técnicos sobre el clima, la geología y la pluviometría en cada región.
	65)	Obtener información sobre las actividades agropecuarias desarrolladas por la población residente en las distintas zonas.
	66)	Verificar la existencia y el estado de las infraestructuras energéticas, de comunicación y de transporte.
	67)	Recopilar información sobre la presencia de plagas y animales perjudiciales para la producción agropecuaria.
	68)	Revisar la inversión destinada a la agricultura, la pesca marítima y fluvial, así como a la producción de cultivos de renta como café, cacao y aceite de palma.
	69)	Fomentar la producción animal y vegetal, así como el desarrollo de viveros.

PANEL	NÚM.	RECOMENDACIONES
	70)	Diseñar planes y programas de formación y capacitación para agricultores en los ámbitos rurales y municipales.
	71)	Promover y fortalecer los vínculos entre la Universidad y las Cámaras Oficiales existentes en el país.
	72)	Evaluar y diagnosticar la situación actual de las granjas experimentales y viveros distribuidos en el territorio nacional.
	73)	Revisar y actualizar el plan curricular de la Escuela de Capacitación Agraria de Malabo y Bata.
	74)	Crear condiciones de vida atractivas en las zonas rurales para frenar el éxodo masivo de jóvenes hacia las ciudades.
	75)	Evaluar el funcionamiento del Instituto Nacional de Promoción Agropecuaria (INPAGE).
	76)	Financiar e incrementar las becas especiales de formación en el exterior en áreas vinculadas al sector agropecuario.
	77)	Evaluar el estado actual de la maquinaria y logística adquirida y distribuida por el Gobierno para la mecanización del sector agropecuario.
	78)	Reactivar el sistema de concesión de créditos agropecuarios e incorporar mecanismos de seguimiento y asesoramiento técnico.
Panel N.º 6. De la producción tradicional a la agroindustria	79)	Diseñar nuevas estrategias para la creación de agrupaciones o cooperativas agropecuarias, aprovechando las estructuras de los Consejos de Poblados, e incluir planes de formación, seguimiento y asesoramiento técnico.
	80)	Promover la participación activa de las PYMES en foros organizados por el Gobierno para conocer el marco legal vigente y las oportunidades disponibles.
	81)	Fomentar la legalización de cooperativas agropecuarias
	82)	Establecer normativas claras e incentivos fiscales que favorezcan la inversión y el crecimiento de las PYMES agropecuarias.
	83)	Implementar modelos de producción modernos basados en buenas prácticas agrícolas y tecnologías apropiadas.

PANEL	NÚM.	RECOMENDACIONES
	84)	Aprovechar el desecho animal como abono orgánico para mejorar la fertilidad del suelo y aumentar la producción.
	85)	Introducir variedades de semillas adaptadas a cada región para optimizar y diversificar la producción local.
	86)	Sensibilizar a los productores rurales sobre los beneficios de la agricultura sin uso de químicos nocivos.
Panel N.º 7. Estrategias agropecuarias inclusivas	87)	Fomentar la inclusión agropecuaria como una necesidad estratégica que integre a mujeres, jóvenes y grupos vulnerables.
	88)	Impulsar políticas que fortalezcan las capacidades de la mujer en el sector agropecuario.
	89)	Empoderar a los jóvenes en situación de riesgo de exclusión social, ofreciéndoles oportunidades productivas y formativas.
	90)	Garantizar el acceso de los grupos sociales vulnerables a la tierra para desarrollar actividades agrícolas.
	91)	Implementar de manera efectiva los proyectos destinados a apoyar a mujeres, jóvenes y sectores vulnerables.
Panel N.º 8. Financiación del sector agropecuario	92)	Diversificar las fuentes de ingresos del sector mediante programas de ahorro agrícola.
	93)	Inculcar la educación financiera en las comunidades rurales y entre los productores.
	94)	Mejorar las tasas de interés aplicadas a los créditos agrícolas para facilitar el acceso a la financiación.
	95)	Reducir los riesgos y aplicar intereses muy bajos a los préstamos destinados al sector agrícola.
	96)	Fomentar que los agricultores cuenten con una estructura formal de gestión y organización de sus actividades.
	97)	Implementar un seguro agrícola como requisito y respaldo para la concesión de créditos a pequeños agricultores.
	98)	Introducir microseguros accesibles para los agricultores.

PANEL	NÚM.	RECOMENDACIONES
	99)	Acompañar a los agricultores con asistencia técnica e instrumentos que favorezcan el desarrollo de la ganadería.
	100)	Diversificar las fuentes de rentabilidad de los agricultores, más allá de la producción primaria.
	101)	Promover la creación de agro-business que faciliten créditos rurales y apoyen iniciativas en ganadería y pesca para emprendedores nacionales.
	102)	Implementar programas combinados de educación financiera y asistencia técnica para agricultores que soliciten créditos.
	103)	Diseñar mecanismos que faciliten el acceso de los agricultores a créditos agrícolas destinados a desarrollar su actividad.
	104)	Se instó a la FIDA a acompañar a los agricultores nacionales mediante programas de capacitación, asistencia técnica y acompañamiento, con el objetivo de impulsar la transición de la agricultura de subsistencia hacia una agricultura industrial y competitiva.